



La Rioja, 03 de Diciembre de 2020

Sres. MSU ENERGY

At: Luis E. Rolón - Site Manager

Cel: 1121633183

Email: Irolon@msuenergy.com

Cotización ID: 316

Ref.: TRASLADO DE EQUIPO DE HINCADO CON CARRETON

De nuestra mayor consideración: Nos dirigimos a Ud. con el fin de hacerles llegar nuestra mejor oferta y condiciones generales por la prestación de nuestros servicios.

DETALLES DEL SERVICIO:

Servicio de Carretón para realizar transporte de Equipo de Hincado (Peso: 7tn - Largo: 6m - Ancho: 2,25 - Altura: 3 m) desde Parque Solar Los Ilanos, Chamical, para ser trasladado hasta Pampa del Infierno, Chaco. Precio global y total......\$400.000,00

CUESTIONES IMPORTANTES:

- 1- COTIZACION: Los precios no incluyen IVA (21 %).
- **2- SEGUROS:** El seguro del equipo y del operador se encuentran contratados por nuestra empresa. NO así los elementos que ize, monte y/o traslade, los que serán asegurados por vuestra cuenta y cargo.
- **3 LUCRO CESANTE**: En caso de que algún equipo de Gruvial sufra una ruptura y no pueda operar, en ningún caso se podrá reclamar indemnización por lucro cesante o falta de productividad.
- **4 CONDICIONES DE TRABAJO INGRESO**: Las demoras en el ingreso de los equipos y operarios provocadas por la revisión de los papeles de seguridad se cobrarán como horas de servicio ya que el equipo está disponible para brindar sus servicios y el comprador es responsable de tener el ingreso aprobado antes de solicitar el envío del equipo.
- 5 VALIDEZ DE LA OFERTA: 15 días contados a partir de la fecha de la presente oferta
- **6 CONDICIONES DE PAGO**: Pago por adelantado del (50%) del valor, en efectivo o por transferencia bancaria y el resto (50%) una vez finalizado el servicio por el mismo medio.
- 7 ACEPTACIÓN DEL PRESUPUESTO: El presupuesto deberá ser aceptado mediante Orden de Compra.

Atte. Por GRU-VIAL Lic. Paula Madoz





